RESOLUCIÓN N° 601 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIO CP CD 1698/OC-PR N° 05/2010- SEGUNDO LLAMADO "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA COBERTURA DE EVENTOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Asunción, 12 de julio de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota CPR/C/2009/326 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo en fecha 11/02/2009, a través de la cual otorga la No Objeción al Plan de Adquisiciones de los Años 1 y 2 (Set/2008 - Ago/2009) y de los años 3 al 5 (Set/2010 - Ago/2013) y a las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2010-1-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-9-CP-S-4 "Logística para cobertura de eventos" es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).

Las Políticas del BID GN-2349-7, que establece el procedimiento para la modalidad Comparación de Precios.

El Articulo 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" que establece el procedimiento para la modalidad de Contratación Directa;

El Informe del Comité de Evaluación correspondiente al Concurso de Precio CP 1698/OC-PR N° 05/2010 - Segundo Llamado "Servicio de apoyo logístico para cobertura de eventos", en el cual se recomienda la adjudicación de la firma ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la firma ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. del Concurso de Precio CP 1698/OC-PR N° 05/2010 - Segundo Llamado "Servicio de apoyo logístico para cobertura de eventos", para el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, en base al llamado realizado por la Unidad Ejecutora del Programa.

RESOLUCIÓN N° 601 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIO CP CD 1698/OC-PR N° 05/2010- SEGUNDO LLAMADO "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA COBERTURA DE EVENTOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR.

Art. 2°.- Financiar el costo de la adjudicación que asciende a la suma de Gs. 54.285.000.- (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil), distribuidos de la siguiente forma, Gs. 49.350.000- (Fondos BID) y Gs. 4.935.000.- (Aporte Local).

Art. 3°.- Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación, la firma de la Órden de Compra y el registro de la documentación del llamado ante BID.

Art. 4°.- Comunicar a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro, Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA